Bogotá D. C., 30 de junio del 2024

Doctor(a)

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA

Subdirector para la Adultez

Ciudad

Respetado(a) Supervisor(a), reciba un cordial saludo.

Me permito hacer entrega de las evidencias asociadas al informe de actividades correspondientes al mes de **junio** del año 2024 correspondientes al contrato número 5301-2024, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. A continuación, se relacionan los soportes por cada obligación contractual los cuales se encuentran en el siguiente enlace sharepoint 4. JUNIO

Objeto contrato número 5301 de 2024: (PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7757 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTA)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	SOPORTES
1. Apoyar el seguimiento de los procesos precontractuales desde el componente tecnológico, gestión, análisis y control del dato.	**ANEXO 1.1. ACTAS DE CIERRE** **ANEXO 1.2. CRUCE DE CORRESPONDENCIA**
2. Apoyar las acciones de identificación y análisis de información por medio de herramientas de seguimiento y tableros de control, informando al supervisor del contrato de oportunidades de mejora que puedan redundar en mejores prácticas de acuerdo a las necesidades del proceso.	**ANEXO 2.1. FORMATO VIGENCIAS FUTURAS** **ANEXO 2.2. PAGINA PAGOS ADULTEZ**
3. Apoyar modelos de organización, validación, almacenamiento y disponibilidad de la información generada en las etapas precontractual y contractual en forma de datos, informes, alertas, reportes y demás fuentes de datos generadas en la subdirección para la adultez.	**ANEXO 3.1. INSTRUCTIVO CAMBIO DE DOCUMENTOS SECOP II** **ANEXO 3.2. CREACION CARPETAS DE EVIDENCIAS.**
4. Brindar apoyo al trámite de los pagos a los contratistas de la subdirección para la adultez acorde a los lineamientos institucionales.	**ANEXO 4.1. CAPACITACIONES LINEAMIENTOS PAGOS Y SECOP II CAMINO**

	ANEXO 4.2. CAPACITACIONES LINEAMIENTOS PAGOS Y SECOP II BAKATA
5. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución del contrato.	**ANEXO 5.1. PROYECCIÓN DE PAGOS**

De igual manera, me permito informarle que el porcentaje de ejecución física es del 41.48% y el porcentaje de ejecución financiera es del 30.37%



Firma
Nombre Contratista: DANIEL FELIPE CARRILLO QUEVEDO
CC: 1000322727